

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAHOKIT S.A, CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En el cantón Guayaquil, a los veintitres días del mes de Marzo del año dos mil 13, a las 12H00, en el local social de la Compañía ubicado en la Coop. Las Rocas, Mapasingue Este solar 14 Mz 24, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas: de la Compañía KAHOKIT S.A., con la presencia de los siguientes accionistas 1.- Morante Muñoz Holger Eloy propietario de 400 acciones 2.- Peñafiel Sanchez Karim De Lourdes, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de la Compañía al diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2012.

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, Morante Muñoz Holger Eloy, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, Reinoso Gomez Flavio Vicente.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta junta en la que deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden del día el cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2012.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

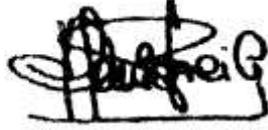
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía a diciembre de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las trece horas, **f) Morante Muñoz Holger Eloy, Presidente de la Junta, Presidente de la Compañía, accionista; Reinoso Gomez Flavio Vicente, Secretaria de la Junta, Gerente General de la Compañía.**

CERTIFICACION: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía **KAHOKIT S.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Flavio Vicente Reinoso Gomez', with a horizontal line underneath.

Reinoso Gomez Flavio Vicente
Secretario de la Junta